

Señor **Fernando Coloma Correa**
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL. Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 112, de 2010.

Santiago, 2 de abril de 2012

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia a su cargo, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la Sociedad ha convocado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A. para el día 30 de abril de 2012 a partir de las 13:00 horas, a celebrarse en Nueva Tajamar 555, piso 7, Las Condes, Santiago. La citada junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011.
- 2) Pronunciarse sobre la elección de los miembros del directorio de la sociedad.
- 3) Resolver sobre la distribución de utilidades sociales, si las hubiere.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Determinación del periódico en el que se publicarán avisos de citación.
- 6) Informe sobre operaciones relacionadas (art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas)
- 7) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la referida junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta entre las 10:00 y 13:00 horas en el lugar de realización de ésta.

saba°

Atentamente,



JEAN FRANCOIS MOUSSET

Gerente General

Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A.

c.c.: Archivo

GE/MIL/shj/115/2012